

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24674** *BARILOCHE PIELES ALBERTO'S, S.L.*

Don Rafael Sanz Terrazas, Secretario Judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid, hago saber, que en el procedimiento de ejecución 48/11, Demanda 554/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Carmen Saiz Villanueva y doña Petra Pantoja Martín contra Bariloche Pieles Alberto's, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Bariloche Pieles Alberto's, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 79.116,70 euros de principal, más la cantidad de 15.823,34 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120058230-1